**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS - ORPIAN**

En la ciudad de Chiriaco, distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas, siendo las 2:50 p.m. reunidos en la casa comunal, las bases de la Organización Regional de Pueblos Indígenas: FECAS, FISH, CIAP, CAH, ODECOFROC, FIAACSA, ODESINAC, ORASI, ORFAC, ODECAM Y OPIWAK, en Asamblea General convocada (con la debida anticipación y forma establecida por el Estatuto) por el Sr. EDWIN MONTENEGRO DAVILA, en su calidad de presidente ORPIAN. Habiéndose dado la concurrencia de los representantes de las bases en primera convocatoria, previa verificación de la presencia del número mínimo de participantes hábiles, se dio inicio a la asamblea.

El señor Edwin Montenegro Davila, en su calidad de presidente en funciones, declaró abierta la Asamblea General que tiene como finalidad la siguiente agenda:

1. Informe de gestión de ORPIAN
2. Elección de nueva junta directiva de ORPIAN

**Desarrollo de la Agenda.**

**PRIMERO**. Toma la palabra el Señor EDWIN MONTENEGRO DAVILA, y presenta a la Asamblea el informe de gestión del periodo abril 2015 – abril 2018, agradeciendo la colaboración del equipo técnico que lo acompañó durante los tres años, presentando en este acto el detalle de las actividades realizadas en las diferentes comunidades nativas de la jurisdicción en pro de los derechos de las personas.

**SEGUNDO**. Informó también, sobre un importante proyecto diseñado y gestionado por el equipo de ORPIAN y que actualmente es financiado por el Banco Mundial sobre diferentes experiencias y actividades en la región, haciendo énfasis en la producción de peces.

**TERCERO**. Informó también que se ha logrado reconocer a la Comunidad Nativa de SUGKA y Maseriche, así como la titulación de Ajutap, y respecto a la comunidad de Kusuim se encuentra en proceso de titulación; se trabajó para gestionar la titulación de 5 comunidades Kunchai, inchitush, dasenain y otros; y que estas gestiones se han realizado con el Ministerio de Agricultura y la Dirección Regional de Agricultura de Amazonas, los mismos que se logran a través de convenios con ORPIAN. Finalmente mencionó que se ha logrado un proyecto sobre el empoderamiento de derechos en los pueblos indígenas, financiado por las naciones unidas. Destaca que se han capacitado a los

funcionarios del gobierno regional en tema de indígenas para fortalecer el trabajo en los pueblos indígena.

**CUARTO**. Seguidamente, toma la palabra el Ingeniero Gerson Danducho, para informar sobre la parte técnica para la elaboración de perfiles, expedientes, proyectos y presupuestos, informa sobre la aprobación de dos proyectos importantes para ORPIAN financiados por la cooperación internacional, asimismo, hace público el balance financiero de los proyectos ejecutados por ORPIAN. Informa que a la fecha, existen un saldo por gastar de (inscripción de junta directiva de comunidades) 1,500.00 soles que deberán ser ejecutados próximamente. En este contexto, dio a conocer sobre el otro proyecto sobre demarcación y titulación de 05 comunidades nativas donde existe un saldo por ejecutar un monto de 65,106.70 soles que se tiene que continuar con la ejecución. Cabe precisar que el dinero se gestiona se acuerdo a las rendiciones que el ejecutor realice. En este acto da a conocer del proyecto que se viene ejecutando en Yutupis, cuyos fondos a la fecha por ejecutar asciende a 35,561.00 , asimismo, dio a conocer el otro proyecto que se viene ejecutando en la comunidad de Nazareth sobre mejoramiento de las capacidades en la producción de crianza de peces amazónicos, cuyos fondos a la fecha por ejecutar asciende a S/ 47, 564.00 soles.

**QUINTO**. Seguidamente, toma la palabra el Sr. Ananías Shawi, dio su saludo y agradeció por el apoyo brindado a la gestión que han estado al frente, principalmente a la asamblea que los han elegido, reafirmando su compromiso en el trabajo por la lucha del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

**SEXTO**. Seguidamente, el presidente dio los lineamientos para desarrollar los mecanismos de elección de la nueva junta directiva, recogiendo los aportes de la asamblea y de acuerdo a los estatutos. En este acto, se repartió las credenciales a los miembros plenos para elegir a la nueva junta directiva de ORPIAN, eligiéndose como miembros del Comité Electoral a las siguientes personas: Edilberto Kinin Inchipsh (Presidente), Santiago Jesús Manuin Mayan (Secretario) y Amalia Chamik Bashiam (Vocal)

**SETIMO**. El presidente del Comité Electoral, dio a conocer los criterios para la elección del Presidente, Vicepresidente, y Secretario – Tesorero de ORPIAN por un periodo de 03 tres años que serán elegidos por voto secreto, bajo los siguientes criterios:

1. No podrán ser elegidos los candidatos para ocupar cargos en ORPIAN-P aquellos que se encuentren participados en partidos politicos.
2. No tengan antecedentes penales y comunales

3. Los candidatos podrán ser elegidos ya sean miembros plenos, alternos, líderes o ex dirigentes menos el presidente que deja la junta.
4. Obligatoriedad de la cuota de género.

**OCTAVO**. La Asamblea decide que se propondrán solamente tres candidatos para cada cargo:

Propuesta Para Presidente:

Ananias SHawit Kasen DNI Nro. 33597919
Salomón Awanach Wajush DNI Nro. 33594378 (Ganador)
Bernabé Impi Ismiño DNI Nro. 33568608

Para Vicepresidente

Carlos Ukuncham Weepiu DNI N° 27848681 (Ganador)
Leandro Calvo Nantip DNI N° 33769117

Para Secretario Tesorero.

Karina Bazan Tiwi DNI N° 70044880 (Ganador)
Ananias Shawit Kasen DNI N° 33597919

Se dio por unanimidad el ganador como PRESIDENTE: Sr. Salomón Awanach Wajush DNI N°. 33594378, VICEPRESIDENTE: Sr. Carlos Ukuncham Weepiu DNI N° 27848681, SECRETARIA Y TESORERO: Karina Bazan Tiwi DNI N° 70044880

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizada la Asamblea, siendo las 6:07 PM, horas del mismo día procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad y aprobación.